

Las administraciones son incapaces de acabar con el problema

El bloqueo del sellado de los vertidos de amianto eterniza la amenaza a la salud pública

► Después de más de tres años de legislatura municipal y autonómica, y después de muchas declaraciones llamando a la prudencia, a no alarmar y confiar en las administraciones, a día de hoy, la realidad es que se ha tapado, y no resuelto definitivamente, un 20 por ciento del total de las 90.000 toneladas de residuos con amianto vertidos al aire libre, a 300 e incluso 50 metros de las viviendas. Seguimos, pues, como al principio, con nuestra salud amenazada por las fibras de amianto. La Junta, autoridad competente en materia de medio ambiente, tiene toda la responsabilidad política del riesgo que sufren los vecinos.

Vecinos

¿Y cuál es la fotografía actual en la zona cero del amianto toledano? Pues que estamos ante una parálisis total de las administraciones, incapaces de tomar nuevas decisiones y escudándose en la judicialización de los terrenos privados que tienen amianto como justificación de su total inacción.

¿Y qué hace la Fiscalía de

Medio Ambiente de Toledo, mirando para otro lado y no actuando de oficio ante un grave problema de salud pública? ¿Por qué van a ser más importantes los derechos a la propiedad privada que el derecho a la salud pública de los 85.000 habitantes de Toledo?

Por otro lado, la Confederación Hidrográfica del Tajo, tras el cambio de presidente después de la llegada de Pedro Sánchez

al Gobierno, está totalmente ausente de sus responsabilidades, que ya conocen los nuevos gestores porque ya estaban en puestos de dirección de este órgano. Es crucial que se pongan de nuevo a trabajar para buscar una solución a todo el vertido de amianto acumulado en el cauce del Ramabujas.

Y el Ayuntamiento, que creó la comisión municipal para coordinar los trabajos de las tres administraciones implicadas, lleva prácticamente todo lo que va de año sin reunirse con ellas. Y tampoco ha tenido mucho éxito con las mediciones de amianto que ha realizado hasta ahora, ya que por diversos motivos no son técnicamente relevantes.

Comisión de investigación

El pasado 19 de septiembre el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Esteban Paños, ins-

tó a la Junta de Castilla-La Mancha a crear una Comisión de Investigación sobre los residuos de amianto en Toledo en las Cortes Regionales.

“Apostamos por una comisión pública, dijo, dotada de todos los medios necesarios, que pueda emitir dictamen sobre lo ocurrido y sobre las consecuencias que han tenido las decisiones y actuaciones emprendidas y que depure las responsabilidades que pudieran derivarse”.

Paños explicó que la propuesta inicial de la formación naranja era crear la Comisión de Investigación en el Ayuntamiento de Toledo, sin embargo, tras proponerlo a la Junta de portavoces, recibieron un informe de la Secretaría General del Pleno que concluye que el Consistorio no puede crear dicha comisión al no tener competencias sobre residuos tóxicos.

Medio ambiente: El gran olvidado

Mal precedente. Es improbable que prospere esta iniciativa parlamentaria de Ciudadanos, a tenor de lo sucedido con la Comisión de investigación aprobada en las Cortes sobre el cementerio de neumáticos de Seseña - otro grave atentado al medio ambiente y la salud pública - para dirimir quiénes permitirían un vertedero ilegal junto a la urbanización del *Pocero*. El Grupo Parlamentario de Podemos, que la debiera presidir e impulsar, a hecho *mutis por el foro* y la ha guardado en el cajón del olvido sin dar ningún tipo de explicación.

Dirección General de Salud Pública

Preguntas para una respuesta urgente

La asociación de vecinos *El Tajo* ha enviado una carta a la Dirección General de Salud en la que requerimos respuestas a las muchas dudas que siguen sin contestar, pues el amianto es, sin duda, un problema de salud pública de primer orden.

Desde hace unos años, los ciudadanos del barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo nos han hecho partícipes de sus inquietudes con respecto a un tema muy concreto: los vertidos de amianto de Toledo. Desde la asociación de vecinos *El Tajo*, como no puede ser de otra manera, hemos intentado dar respuesta a esas inquietudes, mediante una exhaustiva labor de recogida y redacción de información, y la Plataforma Ciudadana Mi Barrio sin amianto se unió a la celebración de distintos actos informativos y protestas, entre otras acciones. Sin embargo, a pesar de todos nuestros esfuerzos, nos hemos topado con una puerta cerrada a cal y canto, cuya llave es posible que usted sepa dónde está. Las preguntas sin respuesta (hasta este momento) desde los organismos oficiales de nuestra comunidad autónoma son las siguientes:

¿Reconocen desde la Dirección General de Sanidad de Castilla La Mancha que el amianto degenerado en forma de fibras de asbesto es, prácticamente, el

único causante del mesotelioma y que este cáncer es prácticamente mortal con una corta esperanza de vida?

¿Reconocen desde la Dirección General de Sanidad de Castilla La Mancha que los vertidos de amianto son un problema de salud pública?

En caso de respuesta afirmativa, ¿existe un protocolo para solucionar este problema?

¿El problema es de los ciudadanos del Barrio de Santa María de Benquerencia o de cualquier ciudadano de Toledo?

¿Puede negar rotundamente que algún ciudadano de los que viven en el caso de Toledo sufrirá mesotelioma a lo largo de su vida?

¿Cuántos casos de mesotelioma han sido diagnosticados en los últimos 5 años en el área de salud que tiene al Complejo Hospitalario de Toledo como centro de referencia?

¿Cuántos nuevos casos de mesotelioma se esperan para el año 2019 en el área de salud de Toledo?

Por tanto, ¿cuántas muertes al año costaría no retirarlo?

Esperamos pronta respuesta ante lo que entendemos un problema de salud pública, con gran preocupación y necesidad de información veraz y respuestas definitivas.

La Junta actuará, por fin, en el Barrio Avanzado

El 18 de septiembre la Consejería de Medio Ambiente informó a la asociación de vecinos *El Tajo* que el lunes 24 tenían previsto iniciar la inspección de toda la parcela del Barrio Avanzado en busca de residuos de amianto, tal y como hemos solicitado reiteradamente. Ya sabemos que en ese terreno hay, al menos, un gran vertido de amianto en la zona norte, cerca de

la carretera de Ocaña, que debe ser retirado de forma urgente.

En cuanto al vertido de la calle Laguna de Arcas, en una parcela de la Consejería de Fomento que está a 50 metros de las viviendas, todavía no hay fecha para su retirada. La parsimonia con que la Junta se toma la salud pública resulta exasperante e insultante.



La parcela de Ibertubo, que de mano en mano va, y nadie se la queda. - La parcela que ocupó en su día la empresa Ibertubo, situada junto a la fábrica de la Casera, ha cambiado de dueño y vuelve a estar a la venta. Ahora es un activo del Banco de Santander, a través de su inmobiliaria Altamira. Según denunció el SEPRONA de la Guardia Civil ante la Fiscalía General de Medio Ambiente en 2014 dicha parcela tiene un enterramiento masivo de residuos con amianto en su subsuelo, que por la acción de los animales y los fenómenos meteorológicos aflora a la superficie.

La anterior propietaria era la inmobiliaria INBISA, que la adquirió por 16 millones de euros en 2016 durante el proceso de desmantelamiento de Ibertubo que llevó a cabo la Junta y una comisión liquidadora. 12 años después sigue sin tener ningún proyecto empresarial.